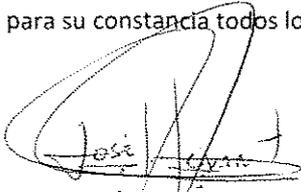


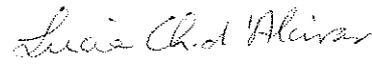
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GUAYATEL S.A.**

En Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas del Edificio "Sotomayor" ubicado en las calles Av.9 de Octubre 415 y Chile, piso # 7, se reunió la Junta general Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GUAYATEL S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas : LEON VALAREZO JORGE ENRIQUE, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos , ROJAS GONZALEZ TANYA LORENA, propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Preside la sesión el Gerente de la Compañía, Ing. JOSE LUIS ALCIVAR ZAMBRANO y actúa de Secretaria la señora LUCIA CARIDAD CHAVEZ TORRES. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes.



JOSE LUIS ALCIVAR ZAMBRANO

Presidente de la sesión



LUCIA CARIDAD CHAVEZ TORRES

Secretaria de la sesión



LEON VALAREZO JORGE ENRIQUE



ROJAS GONZALEZ TANYA LORENA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GUAYATEL S.A.**

En Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas del Edificio "Sotomayor" ubicado en las calles Av.9 de Octubre 415 y Chile, piso # 7, se reunió la Junta general Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GUAYATEL S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas : LEON VALAREZO JORGE ENRIQUE, , propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos , ROJAS GONZALEZ TANYA LORENA, propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Ing. JOSE LUIS ALCIVAR ZAMBRANO y actúa de Secretaria la señora LUCIA CARIDAD CHAVEZ TORRES. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes. F) JOSE LUIS ALCIVAR ZAMBRANO – Presidente de la sesión; f) **LUCIA CARIDAD CHAVEZ TORRES** – Secretaria de la sesión; f) **LEON VALAREZO JORGE ENRIQUE** , f) **ROJAS GONZALEZ TANYA LORENA**

Certificado que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo.- Guayaquil, 29 de marzo del 2014.



LUCIA CARIDAD CHAVEZ TORRES

Secretaria de la sesión